

Anexo N° 02
BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
Sección Específica II: Condiciones Específicas

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 049-2023-OSIPTEL
ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
(1 VACANTE)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratación administrativa de servicios de un/a (1) Analista de Infraestructura Tecnológica

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina de Tecnologías de la Información

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- d. Decreto de Urgencia N° 029-2020 Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana.
- e. Resolución de Gerencia General N° 00029-2021-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula el procedimiento para la contratación de personal en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Experiencia	Experiencia general no menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Experiencia específica: Tres (03) años de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia. Experiencia específica en el sector público: Tres (03) años. Nivel mínimo de puesto: Auxiliar o Asistente.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	Excelencia	
	Integridad	
	Innovación y pensamiento analítico	
	Liderazgo y comunicación efectiva	
	Planificación y organización	
	Compromiso y trabajo en equipo	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas o afines.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	- Curso de arquitectura cloud. - Curso de administración de sistemas operativos Windows, Linux de servidores. - Curso de administración de Microsoft 365. - Curso de administración de Centro de datos.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos y especialización para el puesto:	Conocimiento en administración de servidores con sistema operativo Windows, Linux. Conocimiento en administración de equipos de comunicaciones switches, Access point Cisco. Conocimiento y manejo de plataforma Microsoft 365 (Office 365). Conocimiento y manejo de plataforma Azure. Conocimiento y manejo de plataforma virtual VMWare. Conocimiento en administración de Centro de datos. Conocimiento en herramienta de respaldo de información. Conocimiento en administración de redes. Conocimiento en storage DELL-EMC.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Conocimiento de Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel básico. Conocimiento de idioma inglés a nivel básico	(Requisito Mínimo Indispensable)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1 Revisar la información y analizar las propuestas presentadas por los contratistas para la implementación de los proyectos de infraestructura tecnológica, realizar coordinaciones técnicas y seguimiento en base a las buenas practicas, con el objetivo de realizar una implementación correcta de los proyectos.
- 2 Supervisar el servicio de soporte y mantenimiento de los componentes del centro de datos y servicio de respaldo de información, con la finalidad de evitar cortes en el funcionamiento del centro de datos y tener las copias de respaldo actualizadas.
- 3 Realizar el análisis para la integración de los proyectos de la OTI en desarrollo con la plataforma de infraestructura tecnológica, minimizando el riesgo y tiempo de ejecución, con el fin de tener una plataforma tecnológica escalable.
- 4 Elaborar informes técnicos de los resultados de la implementación de los proyectos de la Jefatura de Infraestructura Tecnológica, a solicitud de la OTI, con el propósito de sustentar la inversión económica realizada en el Área de Redes y Servidores.
- 5 Analizar y diseñar la Infraestructura Tecnológica en base a la capacidad y demanda. Proponer y ejecutar proyectos de modernización alineados a los estándares, buenas prácticas y normas internacionales, con el fin de tener la plataforma tecnológica robusta y actualizada.
- 6 Gestionar y monitorear los servidores físicos y virtuales para garantizar un adecuado funcionamiento de los mismos, a nivel de hardware y software.
- 7 Gestionar, desplegar, supervisar y monitorear las actualizaciones/parches de seguridad de sistemas operativo de servidores: Esxi, Windows y Linux, con la meta de evitar amenazas informáticas y cerrar las brechas de seguridad.
- 8 Gestionar y monitorear el servicio de interconexión a nivel nacional y plataforma de networking, garantizando la operatividad de la red LAN y LAN extendida con la que trabaja el Osiptel.
- 9 Ejecutar y actualizar el plan de contingencia informático, con el objetivo de validar su alcance y proponer mejoras.
- 10 Supervisar y monitorear el servicio de soporte y mantenimiento del sistema de almacenamiento de información principal y secundario, con el norte de tener la información institucional replicada y los sistemas de almacenamiento sin errores.
- 11 Gestionar y monitorear la plataforma Microsoft 365 y Azure de Microsoft, con el propósito de realizar una adecuada gestión de los servicio de nube pública contratados por el Osiptel.
- 12 Atender los incidentes y/o requerimientos relacionados a la infraestructura tecnológica, con el designio de atender oportunamente a los usuarios internos y externos del Osiptel.
- 13 Otras funciones que le asigne la Oficina de Tecnologías de la Información y la Jefatura de Infraestructura Tecnológica relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle De la Prosa N° 136 - San Borja
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a periodo de prueba.
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/. 7,064.19
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

N°	Descripción	Incluye Evaluación Conocimientos		No incluye Evaluación Conocimientos	
		Ptje. Mín.	Ptje. Máx.	Ptje. Mín.	Ptje. Máx.
I. Formación Académica					
1.1	Cumple con la formación requerida en el perfil de puesto.	5	-	15	-
1.2	Cuenta con título o grado superior al requerido en el perfil de puesto.	-	10	-	20
II. Capacitaciones (Cursos, Programas, Diplomados en materias relacionadas al puesto)					
2.1	Cumple con las capacitaciones requeridas en el perfil de puesto.	2	-	3	-
2.2	Cuenta con un (01) a más cursos adicionales a los requeridos en el perfil de puesto, relacionados al puesto que postula.	-	3	-	7
III. Experiencia Laboral					
3.1	Cumple con los años de experiencia laboral (general, específica y/o en el sector público) requeridos en el perfil de puesto.	10	-	17	-
3.2	Cuenta con experiencia específica adicional de un (01) o más años a lo requerido en el perfil de puesto.	-	12	-	23
Puntaje Total del ítem		17	25	35	50

VI. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación del proceso en el portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y en el Portal Institucional del OSIPTEL.	Del 25/05/2023 al 08/06/2023	Recursos Humanos
2	<p>POSTULACIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los postulantes remitirán de manera virtual su Ficha de Resumen Curricular (Anexo N°03) y declaraciones juradas (Formato N°2: 2A y 2B) adjuntando la documentación sustentatoria, todo lo antes indicado en un solo archivo en formato PDF, debidamente firmado y foliado, dentro del plazo y horario establecido según el cronograma, a la dirección electrónica: convocatoriacas@osiptel.gob.pe el Asunto: CAS N° 049-2023-OSIPTEL: ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - Las fichas que omitan la información indicada en los literales anteriores y/o las características establecidas para la postulación serán desestimadas. - Las postulaciones que lleguen al correo después del horario establecido, serán consideradas como no presentadas. - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, formación académica, fecha de inicio y término del egreso, grado obtenido, título, experiencia, firma y la documentación sustentatoria u otros datos importantes para la verificación de requisitos mínimos, caso contrario serán descalificados automáticamente. - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida. 	Del 07/06/2023 al 08/06/2023	Comité de Selección / Recursos Humanos
EVALUACIÓN			
3	Evaluación Curricular	Del 09/06/2023 al 12/06/2023	Comité de Selección / Recursos Humanos
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	13/06/2023	
5	Evaluación de Conocimientos	14/06/2023	
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos	14/06/2023	
7	Evaluación Psicotécnica y Psicolaboral y Rol de Entrevistas	15/06/2023	
8	Entrevista Final	16/06/2023	
9	Publicación de Resultados Finales	16/06/2023	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato	Del 19/06/2023 al 23/06/2023	Recursos Humanos

1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.

2) El postulante que omita en la Ficha de Resumen Curricular consignar la firma o foliado de la misma o nombre de la carrera o indicar correctamente el nombre y el número del proceso al cual postula o adjuntar la documentación sustentatoria será eliminado automáticamente del proceso de selección.

3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.

4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.

5) Los postulantes que omitan indicar la fecha del egreso, se considerará la fecha indicada en la ficha, para calcular la experiencia laboral.